

Empresas del Valle de Aburrá podrán postularse a la sexta edición del Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad

- **A través de esta iniciativa, se busca resaltar el compromiso empresarial y reconocer su aporte a la construcción de un Valle de Aburrá más sostenible.**
- **La convocatoria estará abierta hasta el 14 de octubre y está dirigida a organizaciones grandes, medianas y pequeñas de los diferentes sectores económicos y productivos.**
- **La inscripción es gratuita y se realiza completamente en línea.**

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá da apertura a la convocatoria para la sexta edición del Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad, una iniciativa que busca destacar los avances de las organizaciones en la incorporación de prácticas sostenibles a su gestión, tanto en los ámbitos ambiental como social.

El programa brinda a las empresas la oportunidad de evaluar sus prácticas, identificar oportunidades de mejora y visibilizar las estrategias que vienen desarrollando para avanzar hacia modelos de gestión más sostenibles que generan valor para sus organizaciones y el territorio metropolitano.

"Este reconocimiento es una oportunidad para que las organizaciones visibilicen sus logros en materia de sostenibilidad y, al mismo tiempo, identifiquen nuevos caminos para seguir avanzando. Queremos que cada vez más empresas encuentren en la sostenibilidad una forma de innovar, generar valor y aportar a la transformación que necesita nuestra región", señaló Alejandro Vásquez Campuzano, subdirector Ambiental del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La convocatoria está dirigida a organizaciones grandes, medianas y pequeñas, de los diferentes sectores económicos y productivos, que desarrollen actividades en el Distrito de Medellín y los nueve municipios que integran el Valle de Aburrá, y estén interesadas en conocer y fortalecer su desempeño en sostenibilidad.

¿Cómo participar?

La inscripción es gratuita y 100% virtual. Estará disponible hasta el 14 de octubre y contempla tres pasos:

1. Consultar los términos de la convocatoria y el Manual de Usuario en www.metropol.gov.co
2. Diligenciar el formulario de inscripción: <https://goo.su/K70JJ>
3. Diligenciar y enviar el formulario de autoevaluación recibido por correo electrónico.

La postulación se completa únicamente con el envío del formulario de autoevaluación. Una vez finalizado este proceso, el sistema generará el respectivo comprobante de inscripción.

Como resultado del proceso de evaluación, las organizaciones participantes podrán obtener uno de los cuatro niveles de reconocimiento —Diamante, Platino, Oro o Plata—, de acuerdo con los resultados obtenidos en relación a su desempeño en sostenibilidad.

Prensa
Información para periodistas
3052731309